

merenda y comida para el y quatrocientos  
 secompran en el, secompran y secompran; Alorgano,  
 aneacione ultimo elon de mil y quarenta y quatro  
 puen en precio de diez y seis reales  
 de los ochocientos.

---

No secompran en esta casa a doce reales y quatro  
 puen de los ochocientos.

Anl. de Herrera D. Juan de Navin,  
 P. de la Cruz

y Navarros  
 D. Juan de Navin  
 D. Sebastian de Rueda

Dn. Pedro Falcon  
 D. Pedro de Alcantara  
 D. Martin de Alcantara

Dn. Pedro de Alcantara  
 D. Candido de Alcantara

Juan de Alcantara  
 D. Juan de Alcantara  
 D. Juan de Alcantara

Decreto de las Cortes de las Indias de 1763  
 para que se comprobe y se confirme lo que se  
 acordó en las Cortes de las Indias de 1763  
 en materia de las Indias de las Indias de las Indias  
 de las Indias de las Indias de las Indias  
 de las Indias de las Indias de las Indias  
 de las Indias de las Indias de las Indias

